CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS 11/2014

En Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el local de Cañas Paraguayas S.A., sito en las calles Palma y Garibaldi, Sr. Roque Arnaldo Insaurralde con C.I. Nº 3.981.220, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), La Señora Lilian Stefani con C.I. Nº 2.291.575, Auxiliar de la UOC, en representación de Cañas Paraguayas S.A; y la Sra. Liliana Rolon Chávez C.I. Nº 3.361.399, en representación de la Firma ENE S.A. (Lupe División de ENE S.A.), Sra. Gabriela Alejandra Ojeda Rodas C.I. Nº 4.603.712, en representación de la Firma BE/ST Publicitaria y la Sra. Viviana Elizabeth Insfran Gavilán C.I. Nº 1.863.456, en representación de la Firma Biedermann Publicidad S.A., para el Acta de Aperturas de Ofertas del llamado a Licitación Publica Nacional (LPN) N° 3/2014, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACION"**, aprobado por Resolución de Directorio N° 21 de fecha, 28 de febrero del 2014.----------

El presente acto es presidido por el señor Roque Arnaldo Insaurralde, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación de Cañas Paraguayas S.A.----------

Las firmas que presentaron ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes:

1. ENE S.A. (LUPE DIVISION DE ENE S.A.) - G.7.264.427.-
2. BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. - G. 125.353.832.-
3. BE/ST PUBLICITARIA – G. 243.655.773.-

Luego, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

De la revisión surgen observaciones, a continuación se detalla:

1) La Firma Biedermann Publicidad S.A., manifiesta que la Firma ENE S.A., el Balance General y Impuesto a la Renta se encuentran vencidos en el SIPE y que ambos documentos que presentaron no están autenticados por escribanía.
El Ítem Nº 4 de Publicidad de Internet, puede ser visto en el desglose de precio que no fueron cotizados de acuerdo al precio de mercado.

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

2) La Firma BE/ST Publicitaria, manifiesta que la Firma ENE S.A., presenta formulario Nº 10 Situación financiera sin firma del representante legal.
Que el comité se remita a verificar utilizando precio referenciales de la veracidad de la cotización ofertada por la Empresa ENE S.A.
También verificar el poder de representante de la Firma Biedermann Publicidad S.A.

3) La Firma ENE S.A., manifiesta que el represente de la Firma ENE S.A., se dirige respetuosamente al comité de apertura de oferta refiriendo que en el marco legal de las contrataciones publicas, ningún oferente esta suficientemente habilitado a formular recomendaciones al comité de evaluación.

Se deja constancia que todas las documentaciones serán remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y análisis.

Finalmente, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 10:100 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

POR CAÑAS PARAGUAYAS S.A.:

Sra. Lilian Stefani
Auxiliar de la UOC

Sr. Arnaldo Insaurralde
Coordinador de la UOC

POR LOS OFERENTES

Sra. Liliana Rolon Chávez
ENE S.A.

Sra. Gabriela A. Ojeda Rodas
BE/ST Publicitaria

Sra. Viviana E. Insfran Gavilán
Biedermann Publicidad S.A.